MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA DEL CONTRATO SERVICIO DE OFICINA TÉCNICA DE DIRECCIÓN DE PROYECTOS Y DEL SERVICIO PARA LA GESTIÓN DE LA OFICINA TÉCNICA DE PROYECTOS Y DE LA GESTIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS TÉCNICAS INFORMÁTICAS SOPORTE A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN QUE SANDETEL PRESTA A VARIAS CONSEJERÍAS Y ORGANISMOS PÚBLICOS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA (EXPT18-00166)

En Sevilla, a 11 de marzo de 2019

MESA 2. SUBSANACIONES LOTE 1. ACEPTACION INFORME LOTE 2

MIEMBROS DE LA MESA

1. D. Alejandro Cuenca Rodriguez, como presidente de la Mesa de Contratación
2. Doña Isabel Moreno Lorente, Secretaria de la mesa de contratación
3. Doña Maria Jesus Cabello García, Vocal Financiero
4. D. Antonio J. Cornejo Pineda, Vocal Jurídico

1. Se constituye la Mesa de Contratación de Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones, S.A. a fin de proceder a la valoración del informe emitido por el equipo técnico evaluador del procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada para la adjudicación del contrato de SERVICIO DE OFICINA TÉCNICA DE DIRECCIÓN DE PROYECTOS Y DEL SERVICIO PARA LA GESTIÓN DE LA OFICINA TÉCNICA DE PROYECTOS Y DE LA GESTIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS TÉCNICAS INFORMÁTICAS SOPORTE A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN QUE SANDETEL PRESTA A VARIAS CONSEJERÍAS Y ORGANISMOS PÚBLICOS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA (EXPT18-00166) en cuanto a los criterios evaluados mediante juicios de valor (sobre dos) del LOTE 2 , aprobación y posterior publicación en el Perfil del Contratante de Sandetel, anunciando en ese mismo momento la apertura publica del sobre 3. Así mismo se revisan las subsanaciones requerida por la mesa a los licitadores que presentan oferta al LOTE 1.

ACUERDOS

Se procede al inicio del acto por la Secretaria de la Mesa de Contratación, la cual informa y hace constar:

1. En el día 11 de marzo de 2019 se recibe informe de valoración de las ofertas técnicas presentadas en el presente procedimiento de licitación para el LOTE 2 SERVICIO DE SOPORTE A LA EXPLOTACIÓN DE INFRA-ESTRUCTURAS TI, siendo el resumen aportado para los criterios evaluables mediante un juicio de valor los siguientes:

	FUJITSU	Puntuación	MINSAIT	Puntuación
Periodos del Servicio				
Periodo de transición del servicio	70	1,75	60	1,50
Periodo de reversión del servicio	70	1,75	60	1,50
Organización del Servicio				
Modelo organizativo	85	2,55	50	1,50
Gestión de la demanda.	75	4,13	70	3,85
Actividades y Roles	80	1,20	70	1,05
Gestión Operativa				
Modelo operativo	85	15,30	65	11,70
Modelo de relación	80	9,60	50	6,00
Seguimiento y control del servicio				
Documentacion y entregables	80	2,00	60	1,50
Herramientas del Servicio.	80	2,00	60	1,50
		40,28		30,10

2.- Se procede por los miembros de la mesa a la revisión de dicho informe, tras el cual, la mesa decide aceptarlo y ordenar su publicación.

3. En relación al LOTE 1, el pasado 4 de marzo de 2019 se requirió a las entidades que se relacionan a continuación a fin de que subsanaran la documentación incluida en el sobre 1, siendo subsanada en plazo por todas y con el siguiente resultado:

IT CORPORATE SOLUTIONS SPAIN S.L.-PULSIA TECHNOLOGY S.L., en relación al Anexo VII DECLARACION DE DATOS PARA LAS NOTIFICACIONES ELECTRONICAS, aportan Anexo Unico firmado por ambas entidades y con la designación de un único destinatario de las notificaciones.

VIEWNEXT S.A. aportan DEUC firmado así como nuevo Anexo VII con la indicación correcta para las notificaciones a realizar.

4. La mesa comprueba que la documentación está correcta por lo que decide su admisión. Se procede a la apertura de los sobres 2 de dicho LOTE 1 y a su acceso al equipo técnico evaluador, para este Lote los técnicos de Sandetel, Rafel Romero, Antonio Viana, Miguel Ballesteros.

A continuación se levanta la mesa y se firma la presente acta en prueba de conformidad.

Fdo: **D. Alejandro Cuenca Rodriguez**
Presidente de la Mesa

Fdo: **Isabel Moreno Lorente**
Secretaria de la Mesa

Fdo: **Maria Jesús Cabello García**
Vocal Financiero

Fdo: **Antonio J. Cornejo Pineda**
Vocal Jurídico